

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 028 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/04/2024

ESTADO No. 056

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302820210080200	Verbal	ELSIE PINZON	HECTOR FABIO ARIAS PLAZAS	Auto resuelve aclaración providencia OBS. -- Sin Observaciones.	03/04/2024		
76001400302820230037200	Verbal Sumario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	LUIS MARINO MORENO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	22/03/2024		
76001400302820240009100	Ejecutivo Singular	OMAR EMILIO ACKINE GARCIA	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	12/03/2024		
76001400302820240009100	Ejecutivo Singular	OMAR EMILIO ACKINE GARCIA	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	12/03/2024		
76001400302820240021700	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL SIGLA: COOPCENTRAL	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	01/04/2024		
76001400302820240021700	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL SIGLA: COOPCENTRAL	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	01/04/2024		
76001400302820240021800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	01/04/2024		
76001400302820240021800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	01/04/2024		
76001400302820240029400	Aprehensión y Entrega del Bien	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	LEIDY VIVIANA CANO ARISTIZABAL	Auto resuelve retiro demanda OBS. -- Sin Observaciones.	04/04/2024		

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/04/2024 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

ANGELA MARIA LASSO

Secretario (a)